

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII PRECIOS DE SUSCRICION Domingo 19 Mayo de 1895 REDACCION Y ADMINISTRACION Núm. 1039
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.00 "
El pago será adelantado. SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirige al trador.

Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)
Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción
TISIS PULMONAR
y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio
Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.
Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.
En Castellón: Farmacia de Ferrer.

INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA INSECTICIDA Y PARASITICIDA ESPLUGUES

Gran medalla de oro de la academia de inventores de Paris premiada por varias corporaciones científicas.— Con privilegio de invención premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid
De resultados ciertos contra los gusanos de las manzanas y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limones, perales, olivos y otros; pichillo de los melonares, blanqueta de los cebolleros, del hani y demás hortelizas y legumbres.
Superior en efectos, garantía para los viejos plagados de negrilla (oidium), oruga, arañuelo, alíca (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (mosa), mildew, mildew, antracnosis, etc.
Dirigir los pedidos y la correspondencia á Don Juan Bañón, calle de Enmedio, número 24, Castellón. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo 2 rs.

LOS GRANDES FRAUDES EN CONSUMOS

I
El viernes á las doce de la mañana por el interventor de fábricas y depósitos de la administración de consumos don Pascual Ripollés y sus auxiliares y en virtud de confidencias que aquel empleado tuvo, practicóse un reconocimiento en la casa número 1 del callejón de la Cárcel Vieja, que dio por resultado un copo completo de especias sujetas al impuesto y en cantidad tal, que revela de una manera elocuente é incontrastable con cuánta seguridad el dueño del género aprehendido ha venido dedicándose por espacio de mucho tiempo á la provechosa labor de introducir en la capital géneros sujetos al adendo, esquivando, al parecer, los efectos de la ley.
Según nota que tenemos á la vista, las especias encontradas en la referida casa de la calle de la Cárcel Vieja, son las siguientes:
Ocho barriles de alcohol.
Diecisiete idem de aguardiente.
Treinta y dos cajas jabón duro.
Nueve idem de petróleo.
Treinta y dos sacos de cerdo salado.
Importan los derechos sencillos de todas esas especias encontradas, dos mil y pico de pesetas, dos mil y pico de pesetas que inudablemente no han ingresado en arcas municipales según puede demostrar el Negociado correspondiente y según el mismo dueño del género aprehendido ha confesado delante de testigos al asegurar que no le era posible presentar á la administración pruebas en crédito de que el expresado género ha devengado los derechos correspondientes.
Hé aquí probada la enorme baja que se advierte en la recaudación del impuesto de consumos, hé aquí la confirmación solemne de que no es el matute en pequeño el que por sí solo determina aquella baja, hé aquí el pueril empeño de los que únicamente truenan contra el extrarradio, hé aquí finalmente la prueba incuestionable, incontrovertible de la venalidad de los empleados del resguardo.

VINO DE MESA Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.
Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.
Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.
Calle de Talacones, 23.—Teléfono 81

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.
Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

La Isla de Cuba

Calle de Colón
Victorino Villagrasa
Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos, y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y liquidación verdadera de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

TRASLADO

de un establecimiento bien montado de bebidas y otros artículos en punto céntrico de esta capital.
Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 19.
CASTELLON

Veinticinco barriles de alcohol de diez y de veinte cántaros de cabida no se introducen, no pueden introducirse sin la prevaricación de los que viven arriba y sin la mezquina estafa de los que sirven abajo; treinta y cinco sacos de cerdo salado, es demasiado cerdo para que aún muerto no se oiga gruñir al animal al tiempo de pasar por el puente los matuteros.
Y cómo no se ha de oír y cómo no se ha de ver si entra todo á carretadas, no diremos á la luz del sol; pero si al pálido reflejo de la luna en una como absoluta confianza de no ser perseguidos ni molestados, con tranquilidad inaudita, con irritante descaro?

Cómo no se ha de oír y cómo no se ha de ver si nosotros que no somos empleados á cuya custodia queda encomendado el impuesto lo vemos y lo oímos y por nuestro lado han pasado carros con género del que se ha aprehendido en la calle de la Cárcel Vieja y á nuestra presencia se ha descargado y se ha almacenado?
El matute en grande, principal causa de la baja en la recaudación de consumos, existe y se hace con la connivencia de los empleados.

Quién es responsable de tan grave mal? Exclusivamente el alcalde. La alcaldía dispone del personal y lo distribuye, ella lo nombra y separa y bajo su exclusiva dirección funciona, moviéndose en aquella esfera de acción previamente señalada por los jefes del resguardo. Tiene alguna participación el ayuntamiento en esta labor? Absolutamente ninguna. El alcalde, excesivamente celoso de sus facultades y atribuciones, no ha concedido nunca en favor de la comisión del ramo la más insignificante de las atribuciones; como temiendo perder algo que á sus intereses políticos afecta se ha negado siempre á conferir á los concejales alguna intervención en la gestión del impuesto, con lo cual á la par que atrae sobre su cabeza graves responsabilidades, priva con su conducta, cuando es desacertada, de los recursos que la capital necesita para desenvolverse en su vida y en su prosperidad.
Cómo ha de tener Castellón fondos con que atender á sus necesidades y con qué realizar reformas si el principal ingreso y la más importante fuente de dinero así está descuidada y en manos de empleados venales que medran y viven á la sombra de prevaricaciones que no han sido debidamente reprimidas?

Se continuará.

A VUELA PLUMA

El Tradicionalista sigue publicando cartas de felicitación entusiástica á nuestro querido compañero en la prensa don Andrés Peyrat por su Monografía de la Iglesia Mayor de esta capital.
Don Carlos VII también felicita á nuestro amigo como le ha felicitado Melgar y como inudablemente le felicitará León XIII y aún sospechamos que alguna potencia euro-

pea mande una nota diplomática pidiendo algunos ejemplares de la obra del señor Peyrat.

No tenemos envidia de la gloria de nuestro compañero; librenos Dios, pero en confianza, amables lectores, ¿no los parece á ustedes que cualquiera que no conozca la Monografía de referencia, pensará que se trata de una obra de verdadera trascendencia y de un mérito colosal?

Sin embargo, no se ofenda el director de El Tradicionalista, porque si bien no hay proporción entre la Monografía y ese concierto general de alabanzas que se le han prodigado, en cambio ha conseguido con ellas para Castellón un título de inestimable valor.

El título que hace digna á esta capital de la ingeniosa pluma de Daudet.

Castellón es un pueblo especial y como no habrá otro en el mundo.

A juzgar por lo que se adeuda en los folios de consumos en concepto de comestibles, en esta capital se vive sin comer y sin beber.

Lo cual constituye indudablemente el gran problema de la humanidad.

Y pensar que no nos habíamos dado cuenta de esta circunstancia maravillosa.
Picaros ultramarinos!

El Heraldo y El Tradicionalista se quejan amargamente de que en las elecciones del domingo hayan triunfado candidatos adictos.

No comprendemos los lamentos del periódico del domingo. ¿Por qué? Porque aquí viene bien aquello de *Mujer y Reina* «Y las veletas de plata?—Nunca existieron».

Es decir que los carlistas de esta provincia no son chiche ni limón sino gentes que se arriman al sol que más calienta, ó á la fracción política que mayores favores les otorga.
No olvide la lección El Tradicionalista y aun para proceder en consecuencia debe pedir para los desleales la excomunión de su rey y señor don Carlos VII.

Pero no hay mal que cien años dure.

O lo que es igual, la profunda pena que experimenta el periódico carlista de la localidad con motivo de la deslealtad de sus correligionarios de la provincia, queda mitigada y aún con creces compensada con el triunfo del tradicionalismo en Valencia.

Porque como dice el semanario de don Francisco Giner, en Valencia donde tanto alborotaron los republicanos han salido triunfantes cinco carlistas.

Pues ya lo creo, y si los republicanos no alborotaran al decir de El Tradicionalista, Polo y Peyrolón reinaria con dominio absoluto en la ciudad del Turia.

Solo que por desgracia del tradicionalismo los republicanos cuando quieren hacen copo en aquellas elecciones en que así les place.

El periódico de los contrasentidos de esta capital, (nos referimos al Diario que solo sale dos veces á la semana), afirma que el partido republicano castellanense ha sufrido la gran derrota en las últimas elecciones municipales.

El órgano de los fusionistas llama derrota al triunfo de ocho candidatos de los trece que se votaban.

Quisiéramos saber cómo califica el Diario el fracaso colosal de sus amigos que apesar de tener en la alcaldía a un correligionario suyo no han podido obtener un puesto en el ayuntamiento.
A callar Diario impenitente.
No adviertes que eres un absurdo?

Nuestro querido colega Las Dominicales publica un bien pensado artículo que por el modo franco como expone sus opiniones creemos será del agrado de nuestros lectores.

El espíritu que informa el artículo citado es el que informa también a nuestra conducta en esta provincia. Por medio de los elementos republicanos hemos llegado hasta el sacrificio venciendo cuantos obstáculos se nos han presentado.

¡Ah, cuán otra fuera la suerte de los partidos republicanos españoles si en todas partes se hubieran inspirado en la unión, salvando los escollos de lo que nos separa para edificar sobre lo que nos une.

Persuadidos de que la revolución únicamente restaurará la República, no consentimos que por nadie se ponga en duda nuestra significación revolucionaria, pero con fuerzas para luchar en otro terreno no podemos consentir que estas fuerzas dejen de servir en todo momento, porque creemos que de ambos modos puede herirse a la monarquía.

Lean nuestros lectores el artículo de referencia y se convencerán de que solo por la unión llegaremos a la implantación de los salvadores principios de la República.

Hé aquí el artículo:

Dónde radica el mal

Hemos recibido una hoja impresa, cubierta de firmas de federales barceloneses, en que protestan contra un artículo escrito por el señor Pi y Margall, contrario al retraimiento.

¿Véis como no nos equivocamos? ¿Véis con cuánta razón exclamábamos dirigiéndonos a los jefes al verles romper la Unión Republicana: «Qué inmensa responsabilidad la vuestra!»

Porque esta indisciplina, este desorden, este caos en que se encuentra sumido el partido republicano, no tiene otra raíz ni otra causa que aquella ruptura.

No; no hay que apasionarse a punto de creer que el no haber triunfado la República se deba a haber acudido a los comicios.

A los que dicen: ¿Qué hemos conseguido con acudir a la lucha legal? Se les puede retorcer el argumento, diciéndoles: ¿Qué hemos conseguido acudiendo a la lucha revolucionaria? El procedimiento revolucionario se viene empleando mucho antes que el legal; tenta de caudillo al hombre de más fibra y de más prestigio que había en la revolución; se veía rodeado al principio de un poderoso estado mayor de generales; ha luchado sin tregua ni descanso. ¿Qué ha conseguido? Nada, sino derrotas y quebantos; el último y más grande, el haberse acelerado quizá la muerte, dejando huérfano a su país de su potente, grandiosa voluntad republicana.

No es, pues, ese argumento; no vale decir: ¿qué hemos conseguido con acudir a la lucha legal? Como no lo será el decir: ¿qué hemos conseguido con acudir a la lucha revolucionaria? El triunfo de una causa tan grande como la republicana, no depende de la voluntad de los partidos; depende de multitud de accidentes y circunstancias que abrazan toda la masa social, no ya solo de un país, sino de las relaciones entre unos y otros países. ¿Dónde iríamos a parar si había de serles imputable a los que luchan por una idea el no obtener el triunfo? Entonces no habría mérito sino en los triunfadores. Por desgracia, ha sucedido que los corifeos de las más grandes causas han sido ordinariamente vencidos. ¿Qué fué, para no cansar con ejemplos parciales y remontarnos a lo más alto, que fué el Cristo sino un vencido?

No; no hay que cometer la injusticia de imputar a los que han trabajado en la lucha legal, como a los que lo han hecho en el campo revolucionario, el que aún no se haya reconquistado la República.

La causa es otra.

¿Lucháis divididos en el terreno legal?

Perdéis seguramente.

¿Lucháis divididos en el terreno revolucionario?

Perdéis también.

¿Cuándo se ha obtenido aquí un soberano triunfo republicano?

Cuando se hizo la unión republicana.

Lo que decide el triunfo no es, pues, el terreno del combate, es la unidad de las fuerzas.

¡Pero si esto es ya axiomático!

Sólo la unidad, la disciplina, la persistencia y continuidad en la lucha, dan el triunfo.

Pero, ¿no está ahí para pregonarlo el luminoso ejemplo de nuestra República anterior?

¿Cómo triunfó aquella República sino luchando en los dos terrenos?

¿Pero los que lucharon en el terreno revolucionario?

No; porque ahora se ha venido luchando desde que vino la restauración hasta hoy, sin haberlo tampoco conseguido.

No; no era el terreno elegido para la lucha lo que resolvió el triunfo, sino la perfecta unidad, disciplina y continuidad de acción del partido republicano.

¿Qué se deduce de aquí?

Que lo que importa, para llegar al triunfo, no es luchar en este ó en aquel terreno, sino el luchar unido: la unión; este debe ser el objetivo de cuantos quieran trabajar eficazmente por el advenimiento de la República.

Por eso, romper la unión republicana, aquella unión que nos había dado el soberano triunfo de las elecciones de Madrid, después de dejar ineficaz aquel triunfo por una inacción poltrona y vergonzosa, fué un golpe mortal para la política republicana. Su transcendencia aumentó, porque al decretar aquella ruptura se faltó a una solemne palabra empeñada, de permanecer unidos hasta conquistar y consolidar la República. A la falta política se agregó así una enorme falta moral. Se faltó a la fe pública, se faltó a la fe privada.

Nos habéis engañado, tuvo derecho a decir el país republicano, que había ido como uno solo hombre a la lucha electoral bajo la fe de que los jefes, que habían prometido continuar unidos para traer la República, cumplirían su palabra de honor.

Nosotros, que estamos ciertos, que estamos seguros de la verdad del proverbio oriental: «que nada dura que a la falta seguirá siempre el castigo», lanzamos por eso aquella dolorosa exclamación al realizarse la ruptura. Tal acto era entregar a la desesperación al partido republicano, porque, dado el personalismo dominante en la política de nuestro país, dada la idolatría que se presta a las personas, se borraba hasta la esperanza de llegar a otra unión sólida y eficaz. ¿No entraban en esa unión los jefes? Pues ya estaba desautorizada ante la masa general, no sólo de los republicanos, sino del país, que acostumbrado a adorar idólos ante los altares, no comprende las ideas sino personalizadas, y no puede imaginar que haya República sin Pi, Salmerón y Ruiz Zorrilla. ¿Entraban los jefes para monopolizar la dirección? Ya el pueblo republicano lo vería sin entusiasmo y con legítima desconfianza. ¿No harán, diría, lo que antes, realizar una unión ficticia, como ellos mismos han confesado, para separarse luego cuando quisieran y sin dignarse siquiera presentar a al pueblo a darle cuenta?

Era una herida terrible, insondable, la que se hacía al partido republicano. Tenían que venir, forzosamente, lamentos, griterío, desorden, desquiciamiento, llegando hasta estos trances dolorosos en que se cae en el pugilato de las personalidades y se ven luchar como enemigos los que han vivido en unidad estrecha durante tantos años.

Comprendéis bien toda la intensidad de nuestra exclamación: «¡qué inmensa responsabilidad!»

Al pretexto alegado de que convenia la ruptura para que cada partido tuviera libertad para hacer política en su campo, aumentando el número de sus partidarios, contestan los hechos con la inacción absoluta para trabajar aun en ese campo, y con la protesta de esos numerosos federales barceloneses contra su jefe, seguida de la reunión que prepara el federalismo catalán todo entero para condenar a los partidarios de la política de división y volver a levantar la bandera de unión. De suerte que aquella fatal ruptura descompuso no sólo las fuerzas del republicanismo en general, sino de cada una de las fracciones, según se ha visto en las reuniones de comités enteros del partido centralista en Madrid, en la ruidosa división del partido progresista y en estas abiertas protestas de los soldados del federalismo contra su jefe.

No era, pues, verdad que la ruptura conviniera a la política partidaria. Y así, está visto y demostrado claramente: con la división de las fuerzas republicanas nadie gana y todos pierden.

El criterio de nuestro apreciable colega es indudablemente el único que debe prevalecer y por cuyo imperio abogamos únicamente.

Lo demás aunque responda al mejor propósito y se inspira en el más ardiente amor

de la República, es ético y el llamado y el deber de los republicanos de acudir a la lucha legal y revolucionaria, como se procedió anteriormente y que a la vez se traza por el admirable artículo de *Las Dominicales* que hemos transcrito.

CRONICA

Los periódicos monárquicos de la localidad, tomando por base las últimas elecciones municipales advierten que tanto aquí como en las demás provincias, el partido republicano ha sufrido un gran retroceso.

Lo mismo dijeron los moderados cuando antes de la revolución de Setiembre la generalidad del partido que acaudillaba el general Prim se dejó de los comicios.

Indudable que en estos momentos cabe y es lo presente aceptar ambos procedimientos, el de la lucha en los comicios para evidenciar la fuerza numérica del republicanismo español y el de la fuerza como última sanción del derecho. No se ha pensado por todos así y esto ha ocasionado el que los republicanos no se hayan apoderado de todos los ayuntamientos de las capitales y de los pueblos más cultos é importantes de España.

La idea que significa progreso político no la mata ningún sistema, ninguna institución caduca, nada que vive a la sombra de la corrupción.

Los que no hace mucho, unidos vencían en Madrid en la residencia de los reyes, a los partidos monárquicos, lo harán siempre que quieran sin que les arredren las coacciones del gobierno y el interés fáméico del elemento oficial.

¿Cuanto a Castellón se equivocan absolutamente los periódicos monárquicos locales.

El escaso número de republicanos que han votado en el distrito del Real lo ha originado el que no se atrevieran los monárquicos a presentar candidatura. Fuera fuerit llevar a las urnas un gran contingente de electores cuando nuestra candidatura no tenía oposición.

Era nuestro propósito sacar triunfantes dos candidatos por la Casa Capitular, uno por Huérfanos y otro por Párvulos y lo hemos conseguido, sin ningún esfuerzo, sin vigilar las secciones electorales, sin dar cuenta de la elección a los comités de distrito y de barrio sin poner en conocimiento a los más caracterizados republicanos, sin casi movernos de casa. ¿Se quiere mayor triunfo?

En el distrito de San Félix basta invocar la estadística para demostrar que el partido republicano no ha perdido fuerzas. La candidatura llamada hipócritamente independiente no ha obtenido más que algunos votos más que los que hace cuatro años alcanzó el Sr. Peñalver. Todos los elementos que a este votaron han votado ahora sumándose unos cuarenta más que ya se manifestaban arrepentidos en vista de que los candidatos que votaron como independientes poco después del escrutinio se han declarado monárquicos; lo cual no es gran novedad si se atiende a los antecedentes políticos de sujetos cuyos nombres recuerdan con amargura las familias de los honrados liberales de 1868.

Indudable, y lo probaremos en otra ocasión, dentro de tres días si se quiere, que los 391 electores que han votado la candidatura independiente hasta las cuatro de la tarde del domingo, sean contrarrestados por los 564 votos que sacaron triunfante hace cuatro años la candidatura republicana.

Añelamos otra prueba para demostrar con los números, con los votos que salgan de las urnas, que el distrito de las Balsas es en su mayoría republicano.

Que allí alienta algún espíritu reaccionario enemigo del progreso es cierto: ha existido siempre a virtud de interesadas predicaciones clericales y de herencias de aquellos moderados que tanto encono demostraron contra toda tendencia liberal y cont a las personas que manifestaban su adhesión a todo avance, a todo perfeccionamiento, a todo progreso social y político.

Mas la reacción ha sido allí vencida mil veces por los republicanos y estos en los momentos de peligro y cuando más conveniga a los intereses de la República demostrarán que ante sus energías se estrellan los farsantos, los que viven la vida del engaño.

Nos escriben desde Bechí verdaderos horrores respecto de la elección de concejales verificada el domingo pasado.

El alcalde, con fuerza de la guardia civil, recorrió el pueblo cuidando (?) de que los electores tuvieran completa libertad para emitir el sufragio!

En otro número, si tenemos tiempo y espacio, nos ocuparemos de los atropellos electorales de Bechí.

Los valientes republicanos de Alcalá proponen celebrar cual corresponde el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales, para lo cual han escrito a nuestro querido compañero y redactor jefe don Agustín Betoret para que vaya a aquel pueblo con aque: objeto.

Don Andrés Peyrat ha presentado al juzgado demanda de querrela contra el cura don Bautista Martínez y contra el director de *La Verdad* señor Tirado Rochera.

Todo sea a la mayor gloria de Dios. Los republicanos alborotan según *El Triunfador*, pero los carlistas se injurian y calumnian, lo cual es infinitamente más grave.

Según proviene al artículo 43 del real decreto de adaptación de la ley electoral vigente, se constituyó el jueves a las diez de la mañana en el salón de sesiones de la casa capitular la junta de escrutinio, para proclamar concejales a los que en las elecciones del último domingo obtuvieron mayor número de votos.

Verificadas las operaciones de escrutinio han sido proclamados concejales don Antonio Cardona, don Manuel Salvador, don Juan Tirado, don José Armengot, don Juan Esteban del Cacho, don José Tárrega Torrealba, don Francisco Agost, don Cecilio Marcos, don José Forcada Peris, don Juan Gómez, don José Sánchez Esteller, don José Martell y don Vicente Aparici.

Extendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentando lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del citado real decreto, el presidente don Mateo Asen-i declaró disuelta la Junta y concluida la elección.

Los vinos de España continúan llegando a los mercados de Burdeos en cantidad muy restringida y apenas suficiente para las necesidades del comercio.

El vino de la cosecha del 94 de esta región se paga de 200 a 205 francos la barrica de 41 a 43 grados.

A todos los maestros y maestras de escuelas públicas que se inscriban como socios congresistas para la Asamblea Pedagógica que se ha de celebrar en Valencia, se les concederá licencia oficial desde el 22 hasta el 30 del corriente mes.

Esta tarde a la hora de costumbre tendrá lugar en la plaza de toros la corrida de novillos que en nuestro pasado número anunciábamos.

Primero se capearán, banderillearán y serán devueltos al corral cuatro bravos novillos procedentes de una ganadería de Sierra de Albarracín y luego se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque otros cuatro bravos novillos de tres años por la cuadrilla de *Perlita* y el *Royo*.

Ultimamente se correrán dos vacas para los aficionados.

La entrada general costará dos reales las medias entradas para señoras, niños militares sin graduación, 25 céntimos.

La comisión provincial, dice *El Regionario* inspirándose en el estricto cumplimiento de la ley, y notando la desproporción que existe en el número de soldados sorteados é inútiles que han dado los pueblos de Altona y Vall de Uxó, acordó la revisión de todos los expedientes de dichos pueblos, cuyas revisiones, que tuvieron lugar los días 10 y 15 respectivamente, dieron por resultado la revocación de los fallos de algunos de aquellos ayuntamientos.

Dada la conducta que viene observando la comisión provincial, podemos asegurar que en esta provincia no ha de ocurrir lo que parece ha ocurrido en alguna otra respecto al cupo de mozos sorteados.

Vuelve a estar vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Calix.

Los aspirantes tienen 15 días de plazo para solicitarla.

Por la ordenación de pagos de la provincia se han dirigido atentas cartas a los pueblos que tienen descubiertos con la diputación para que cuanto antes ingresen alguna cantidad.

Es de fundación...

En la serie de la desdichada consum...

ve los contenidos en la ciudad de su man...

Nuestro cumplido saludo al alcalde vecchad...

Un almirante, y el miento de despres...

administración caudalicia.

Más a pre con blicanos...

tos, paridad que el señor interés...

verdad de publicar unanimit...

culpa a del resguardado republic...

implacados los q público c...

A la ci...

Hay m...

en breve cejal dor...

rá dese próximo...

El ser...

de que e del cá...

vincial r edil.

Al señ...

der el p...

para suc...

de ser c...

El des...

comos m...

al oportu...

que se es...

carada c...

jetos a i...

Aplaud...

proceder...

ducta de...

gionarios...

quezcan...

dario, el...

rio pierd...

de consu...

con más...

necesidad...

bitado d...

RECORDEMOS

Cuando allá por los meses de Octubre y Noviembre de 1893 circuló la noticia de los inicuos atropellos cometidos por las kábilas rifeñas dentro de nuestro territorio, España entera sufrió esa sacudida precursora de las grandes efervescencias populares...

Entonces, al prepararse los gobiernos á realizar una campaña vigorosa y un castigo implacable, el pueblo perdonó los errores que habían suscitado aquel conflicto; dejó de recordarla torpeza con que se había convertido á nuestras colonias en focos de inmundicia y prendas de desprestigio...

¡Cuánta vergüenza entonces! A los ojos atónitos de la Europa culta mostramos nuestra ignorancia y nuestro atraso. La desorganización más completa, la falta absoluta de medios de combate, la impotencia bochornosa ante los enemigos indisciplinados...

De pronto, cuando mayor era la general angustia, un hecho hizo nacer la confianza. El caudillo partía al sitio de la lucha, veloz, airado, decidido y resuelto, acudía á los sitios en que ya peligraba nuestro propio decoro...

Después... aquel caudillo vertió sangre española, obsequió á los santones y á los káides, conferencia con príncipes y con mercaderes, y retiróse al fin dejando, sin satisfacción los agravios, sin castigo los crímenes, sin segura garantía nuestros derechos...

Pasó el tiempo. Con fausto y regocijo recibióse la embajada moruna. Los más altos doblaron su cabeza ante los cocineros de Marrakech. Regresaron á su patria, y al volver de aquel viaje funesto en que colmóse de atenciones y mercedes á los embajadores desaseados y mal olientes, hundióse en el Estrecho un crucero español con 400 soldados de nuestra Armada...

Hoy... Leed en la Gaceta ese tratado firmado en el secreto más absoluto. No habrá ya fijación de nuevos límites; el castigo vendrá cuando el sultán le plazca; de la indemnización, reducida á una cifra menguada, apenas si recibirá el Tesoro español la cifra que con el crucero perdimos...

LO DE CUBA

Habana 15.—Dice Salcedo combate glorioso anteayer. Cuatrocientos hombres Simancas mando coronel Bosch y 100 escuadras con comandante Garrido. Las partidas insurrectas dos. Cuatrocientos hombres mandados Antonio José Maceo ocupaban fuertes posiciones Góbito, margen río Guibo, diez kilómetros Guantánamo...

Tuvimos sensibles bajas. Teniente coronel Bosch muerto; Médico Ruiz fallecido, heridas recibidas; Capitán Castrillo y Tenientes Batallón, Aguado y Reina, heridos; un sargento, un cabo, nueve soldados muertos, y dos cornetas y 29 soldados heridos.

Del enemigo se han visto 49 muertos y llevan grandes convoyes de heridos, según dicen presentados Guantánamo, que aseguran están entre muertos cabecillas Tutela y Macello, y entre heridos Peripuito Pérez y Cartagena.

La pérdida del teniente coronel Bosch es muy sensible para este ejército, pues era brillantísimo jefe, y por este correo enviaba yo propuesta en favor por uno sus hechos arduos.—Campos.

Caballería á Cuba

A petición del general Martínez Campos se acordó en el Consejo de ayer enviar 1.500 hombres de caballería á Cuba.

El Ministro de la Guerra designará en breve los 10 regimientos de dicha arma que han de dar el contingente de 130 hombres respectivamente para cubrir el cuo.

Esta petición del general Martínez Campos ha hecho aumentar los pesimismo que el telegrama que publicamos ha hecho surgir en todas las clases sociales.

Además, el general Martínez Campos pide seis Tenientes Coronetes, seis Comandantes, y Capitanes y Tenientes.

Los 1.500 hombres de Caballería saldrán de España con armamento y equipo, y se les facilitarán caballos en Cuba.

Ascensos sobre el campo de batalla

La autorización pedida por el general Martínez Campos ha sido ya resuelta por el gobierno, concediéndole la facultad de Conferir empleos sobre el campo de batalla ó por consecuencia de ella á los oficiales del ejército de operaciones.

La restricción que se hace respecto de los jefes no creemos subsista mucho tiempo si, por desgracia, la actual campaña continúa, como no podrán continuar igualmente muchos de los extremos del actual estado de derecho para recompensas en tiempo de guerra.

La reforma de esa ley se impone, y el gobierno habrá de hacerla en breve.

La lógica y la equidad, y las necesidades de la campaña, la reclaman.

HELADOS

En el café y horchatería de Ribalta, calle de Zaragoza, á cargo del acreditado horchatero don Bautista Marmaneu, además del café y licores de clase superior se sirven los siguientes helados.

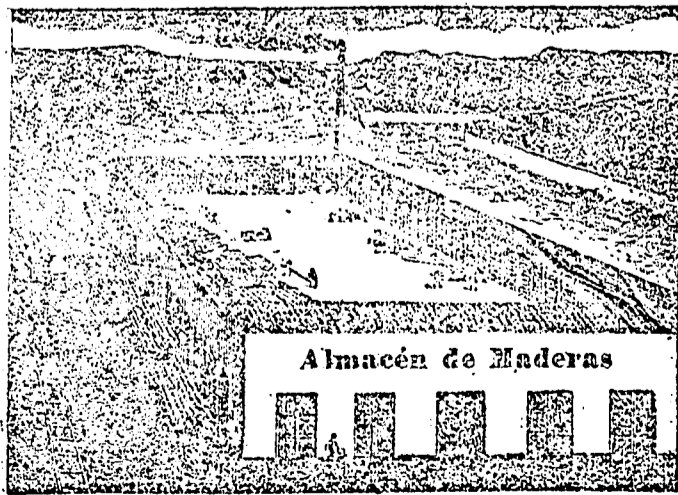
Café, cebada, horchata, limón, espuma de limón, mantecado, leche merengada, fresa, etc., etc.

Se sirven helados á domicilio y se admiten encargos que serán servidos con prontitud en el

Café de Ribalta

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones eléctricas y artes é industriales.



Completo surtido en barras de haya, y pino-lea ó Mabilia, pino rojo blanco, Canadá, etc., etc. Precio sin comisión.

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Imprenta de El Clamor.

SOCIEDAD

DE AMORTIZACIONES

AGENCIA DE CASTELLÓN

Se ha recomendado á las familias que se interesen por el bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en «Resguardos industriales» con Garantía hipotecaria amortizable por sorteos anuales.

Para conocimiento del público, los establecimientos pondrán una tablilla en sitio visible que dirá: El que compre en esta casa se le devolverá el valor de lo comprado con «Resguardos Industriales» con garantía hipotecaria amortizable en su totalidad por sorteos anuales.

Para informes, detalles, prospectos y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúlese á

Don Antonio Segarra Lloréns

Calle Salinas núm. 8

Oficinas de esta Delegación

Probar el HENRI GARNIER & C. COGNAC

SALVADOR MIRALLES

Gobernador, 23, frente al palacio del Obispo

Se dedica á recomponer máquinas de coser de todas clases y sistemas, bombas y renovación de grillos.

Se admiten comisiones y representaciones.

Servicio á domicilio

114, Mayor, 114 114, Mayor, 114

INTERESANTE

Las personas delicadas y de buen gusto todas deben beber los ricos vinos finos de mesa de la

Quinta Vista Alegre

de los que se venden tres clases y son:

Sin raya, una raya y dos rayas á 25) pesetas las doce botellas con devolución de embase.

Al detall á 20 céntimos cuartillo. Cántaros á 3 pesetas.

También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos especiales para postre y para enfermos.

Se sirve á domicilio. Se venden: Calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da á la entrada de la calle de Caldereros.

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salsichón de Lyon, Mortadela y Salsichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo. Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

guardia civil... tiempo y es... de Alcalá... de Dios... según El Tri... de la se... puesto en... declaró disu... man llegando... cantidad mu... para las m... de esta re... cos la barria... stras de escu... como soci... na Pedagógica... lencia, se le... de 22 ha... mbre tendr... orrida de n... número anu... rillearán y s... o bravos no... ría de Sierr... ande, bade... que otro... or la cuadr... os vacas pa... dos reales... oras, niños... éntimos... ce El Regio... cumplimie... proporción... los sorteab... pueblos de A... revisión de... pueblos, cuy... r los días 10... r resultado... guos de agu... observand... asegurar q... ocurrir lo q... otra resp... laza de Secr... icipal de Cal... s de plazo pa... de la provin... á los pueblo... la diputació... en alguna ca...

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre. Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Los que padecen de debilidad general u otra dolencia de naturaleza de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general purifica el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos
6 aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
3 Premios á M.	20000
21 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
231 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1415 Premios á M.	400
30755 Premios á M.	155

15200 Premios á M. 300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **57,700** deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incluso 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730.795

sean aproximadamente
Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios harán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 800,000, especialmente 800,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estenidias á nuestra orden, gradas sobre B realona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Peseta 8.50
1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las urnas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las urnas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895

VALENTIN Y Cia.
Expenduría general de lotería
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ZAPATERIA Y PAQUETERIA DE FRANCISCO GOMEZ

CALLE DE COLÓN, NÚM. 30
CASTELLON

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán toda clase de calzado para la temporada de verano y ademas completo surtido de géneros de paqueteria y otros objetos de quincalla y perfumeria.

Se acaba de recibir un gran surtido de japonesas para caballeros, señoras y niños.

La dueña de este establecimiento, deseosa de complacer al público y atendiendo á una necesidad sentida en esta población, ha montado un taller de corsés, donde se confeccionan á medida con exquisito gusto, suma elegancia y moderación en los precios.

Acudid, castellanenses, á proveeros de estos artículos á la Zapateria y Paqueteria de Francisco Gómez, en la confianza de quedar completamente satisfechos.

A todo comprador que adquiera por valor de cuatro pesetas en adelante se le regalará un bonito abanico.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces, Enfermedades del pecho, Catarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr &

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de procesos tuberculosos.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quillí.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale á pena sea conocido de los médicos, pues pudo reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens" en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros con pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens" no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado innumerables veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haber público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.